

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 11 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.935

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

### La ocupación de Tazza

Un despacho de Uxda anuncia que las fuerzas francesas de l lado del Muluya han entrado en Tazza sin disparar un tiro, causando esta operación un efecto decisivo en el ánimo de los indígenas.

La columna del general Gouraud, que venía por el otro lado, ha sostenido al Oeste de dicha ciudad un combate sobre cuya importancia hay versiones diversas, habiendo pedido refuerzos al residente Lyautey, que regresó á Fez para volver hoy á tomar la dirección personal del conjunto de las operaciones.

Resultado de una política atractiva, no puede sorprender á nadie el éxito obtenido por las tropas de la vecina República, que guarda completa analogía con el que alcanzamos al ir á Tetuán de un modo igualmente incruento, aprovechando un momento oportuno.

Pero la diferencia entre ambos actos no es difícil de percibir.

El Gobierno francés ha concedido libertad completa al general Lyautey para que no permita la existencia de un núcleo rebelde en la comarca conquistada, y aquél se dispone á llenar esa necesidad táctica y política á fin de que sus soldados puedan vivir tranquilos en adelante.

El nuestro impuso al general Alfau una pasividad peligrosa, cuyos resultados estamos tocando, y la ocupación de Tetuán fué la tea que encendió la guerra en Yebala por no haber tomado á tiempo las medidas que aconsejaban las previsiones más elementales y que deseaba llevar á cabo el que entonces mandaba las fuerzas españolas.

En la acción francesa ha imperado é impera el espíritu de no desperdiciar ocasiones para establecer su dominio sobre bases sólidas, sin preocuparse de lo que en París se dice ó se piensa.

Aquí se subordina todo al deseo de que la opinión se mantenga en la Península en la falsa orientación que la venimos viendo desde el principio y que ya va cesando, por fortuna, excepción hecha de los que han tomado por bandera el clamar contra una campaña que es imprescindible para nuestra seguridad en el porvenir.

Es conveniente subrayar este diverso sistema de los Gobiernos de ambos países ahora que se anuncia un debate parlamentario especial para que se dilucide el problema africano. En Francia, al concebirse el proyecto de extender Argelia hacia el Atlántico, sin reparar en gastos ni sacrificios, se prepararon al mismo tiempo los elementos militares, los trabajos diplomáticos, y los medios de organizar la vida futura de las comarcas ambicionadas.

Ni el incidente de Agadir ni las diferencias con España torcieron el camino que se habían trazado los gobernantes de la República.

Hicieron en su plan las modificaciones precisas y el fondo del mismo no sufrió variación sensible.

Nosotros no preparamos absolutamente nada y hemos venido marchando á remolque de los sucesos, pegando un tropezón cada vez que se suscita un incidente que na ja tiene de insólito ni puede calificarse de inesperado dentro de las previsiones lógicas de una empresa cuyo estudio no constituye una dificultad insuperable.

Y esto es tanto más sensible cuanto que los hechos corroboran los meditados consejos que las autoridades militares y la opinión profesional vienen dando desde antes de la campaña de 1909.

La eficacia del proceder de aquellas se ha evidenciado en múltiples ocasiones, puesto que sin derramar una gota de sangre se ocupó Cabo de Agua, se fué á Alcázar y se izó en Tetuán la bandera española.

Si después no se tomaron las medidas convenientes para que no se volviese á perturbar la tranquilidad no es culpa de los que vieron atadas sus manos por advertencias que partían de Madrid, suplicando é imponiendo una abstención que no podía ser duradera.

Recordemos las recientes censuras que se han tratado de dirigir al general Marina por haber tomado Zeluán, y la forma como se cortaron las operaciones en Octubre de 1909 para tener que combatir nuevamente dos años después.

No olvidemos tampoco las luchas que ha tenido que sostener el general Fernández Silves-

tre para seguir su sistema, que tan buenos frutos ha dado en el Garb.

La cosa está tan clara que no es necesario buscar modelo en la acción francesa para comprender lo que se impone ejecutar en nuestra zona.

Pero ya que el ejemplo ajeno afirma las deducciones de la conducta propia no hay que desperdiciar esa provechosa enseñanza.

## TEATRO ESPAÑOL

### Beneficio de Santiago.

García Alvarez y Plañol dan en *Los chicos de la calle* una muestra más de su ingenio y su vis cómica, y el éxito de risa fué completo, aunque hubiera podido ser mayor de haber aligerado la obra de cosas inútiles, que hacen interminables los actos, sobre todo el segundo, que adquiere proporciones verdaderamente peligrosas para el éxito de la comedia. Es claro que en el género teatral á que pertenece el juguete cómico de los Sres. García Alvarez y Plañol no se busca ni se puede encontrar verosimilitud, ni caracteres bien definidos, ni desarrollo de la acción adecuado á una técnica teatral seria; pero sí se puede exigir que el afán inusitado de acumular chistes y situaciones cómicas no llegue á hacer pesada para el espectador la acción, porque en este caso con chistes y todo puede fracasar la obra.

Y esto hubiera sucedido probablemente si Santiago, que era el protagonista, y que había elegido con muy buen acierto el estreno para celebrar su beneficio, no hubiera puesto toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice, porque él solo, con su talento y con sus condiciones, es capaz de mantener el interés de una obra que no lo tenga.

Como que el único interés que había en el público que llenaba el teatro era ver trabajar á Pepe Santiago, que es el número uno de los actores cómicos del día.

Sin esta circunstancia, ni el segundo acto se hubiera podido resistir, por sus dimensiones, ni el tercero mucho menos, porque éste es de los malos de veras.

Pero es lo que dirán los autores: hágase el milagro y hágalo el diablo. Lo cierto es que *Los chicos de la calle* obtuvieron un éxito franco, de lo cual me alegro sinceramente, por ellos y por la Empresa, que andaba bien necesitada de una obra que les diera entradas.

De la interpretación no se pueden hacer más que elogios. Descontando á Santiago, que ya sabemos que es un maestro en su género, y del que ya dejo dicho lo que me pareció, merecen un caluroso elogio María Palou, que se revela en esta obra como una esperanza legítima para la escena, puesto que se la ve progresar paso á paso; la señora Sánchez Ariño, que interpretó á maravilla el papel de Doña Atocha, y Nieves Suárez, que, como siempre, rayó á gran altura. De los hombres, Moreno hizo un tipo argentino no magistral, y Suárez un tartamudo admirable. González, Puga, Mata y los demás contribuyeron con acierto y discreción al conjunto.

Debatía con esta obra la señora Boixader, que fué discípula predilecta de la señora Tubau en el Conservatorio, y aunque el papel que desempeña es insignificante, hace concebir grandes esperanzas.

Mi enhorabuena á todos.

MAQUIAVELO.

## Segundo Congreso de la Propiedad Urbana

Las Compañías de Ferrocarriles han circulado las órdenes oportunas para la expedición de billetes de ida y vuelta á Barcelona á precios reducidos con motivo del Segundo Congreso Nacional de la Propiedad, que se ha de celebrar en aquella hermosa capital durante el corriente mes.

La venta de billetes, cuya rebaja es próximamente el 50 por 100, tendrá lugar desde el día 13 hasta el 23 del corriente mes, siendo valederos para efectuar el regreso desde el 19 de Mayo hasta el 3 de Junio, todos inclusive.

Para poder obtener estos billetes basta inscribirse como congresista y presentar en la taquilla de las estaciones el correspondiente título expedido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, Riera de San Juan, 37 (Gran Vía Layetana), siendo extensiva la concesión á las esposas é hijos de congresistas que acompañen al titular.

Con estos billetes pueden utilizarse los trenes que lleven los coches de la clase del billete, pudiendo los que hubiesen adquirido billetes de primera clase utilizar los trenes expresos, rápidos y de lujo, siempre que hubiese asientos disponibles y previo pago de los suplementos reglamentarios.

Los congresistas pueden detenerse en las es-

taciones del tránsito, tanto en el viaje de ida á Barcelona como en el regreso, siempre dentro del plazo de validez de los billetes, haciendo sellar sus títulos en cada una de las estaciones en que se detengan.

Asimismo podrán mejorar de clase cuando en el tren en que viajen hubiera asientos disponibles.

Cuanto detalles interesen á los congresistas le serán facilitados en la Cámara ó Asociación de propietarios de cada provincia ó en la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, que tiene establecida en su domicilio una oficina especial para el servicio del Congreso, cuya excepcional importancia puede calcularse, teniendo en cuenta que cooperan al mismo sesenta y siete Cámaras y Asociaciones de propietarios, habiendo más de 2.500 congresistas inscritos.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona prepara en honor de los congresistas importantes actos y fiestas, cuyo programa se publicará oportunamente, pues su ultimación está pendiente de las gestiones que durante estos días hace en Madrid una Comisión de la Cámara, presidida por el señor marqués de Soto Hermoso, y constituida por ilustres personalidades de la Junta directiva, la cual Comisión ha ido á la corte para invitar á Su Majestad el Rey y al Gobierno á fin de que se dignen asistir al Congreso, presidiendo alguna de sus sesiones.

Como, por otra parte, la Cámara de Barcelona ha convenido con la Sociedad de Hoteles precios fijos y reducidos para los congresistas en todos los principales hoteles, será extraordinaria la concurrencia al Congreso, cuya importancia ha sido unánimemente reconocida.

## Yanquis y mejicanos

Los embajadores preocupan con la anarquía mejicana.—Explicaciones de Bryan.

WASHINGTON, 11.—Los embajadores europeos acreditados en esta capital han hecho gestiones cerca de Mr. Bryan para informarse de las medidas que los Estados Unidos piensan adoptar contra la anarquía en Méjico, en el caso de que el general Huerta se decidiese á abandonar la presidencia y el territorio mejicano.

Parece que dichos representantes advirtieron á Bryan que no aprueban su actitud política.

Bryan les manifestó que, según sus informes, si Huerta saliese de Méjico, no ocurrirían desórdenes, y que los constitucionalistas asumirían el Poder muy en breve.

Los periódicos atacan también á Bryan por su política.

Para contestar á estas censuras, Mr. Bryan decidió celebrar una entrevista con un periodista amigo suyo.

Manifiestó que al hacerse la ocupación de Veracruz hubo grandes temores de que en Méjico se llevara á cabo una gran atanza de extranjeros, y que, sin embargo, no ocurrió nada.

Afirmó que ahora tampoco hay nada que temer, por muy graves que sean los anuncios que se hagan.

También dijo que si el general Huerta se fugase tampoco ocurrirían sucesos extraordinarios en el país.

Al reproducir esta entrevista los periódicos, dicen que Bryan ha olvidado que fué Huerta precisamente quien reprimió el movimiento que surgió en Méjico contra los extranjeros al verificarse la ocupación de Veracruz.

Se asegura que con motivo del envío de nuevos refuerzos á Veracruz, se ha producido una grave disidencia entre los ministros en el último Consejo celebrado por éstos.

Parece que los ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores se opusieron al envío de refuerzos, en contra de lo sostenido por sus restantes compañeros; pero prevaleció la opinión de estos últimos.

La acción de los mediadores y los refuerzos yanquis.

NUEVA YORK, 11.—Ya han salido de Méjico los representantes del general Huerta para tomar parte en la conferencia de la paz.

Los plenipotenciarios han celebrado hoy una nueva conferencia para tratar de los envíos de refuerzos acordados por el Gobierno yanqui.

Esta cuestión ha suscitado algunas dificultades, pues el general Huerta ha ordenado que sean secuestrados todos los navíos americanos que se encuentren ó toquen en puertos mejicanos, y, al mismo tiempo, ha recomendado á los buques mejicanos que procuren no entrar en aguas de los Estados Unidos.

Estas medidas son interpretadas como represalias que Huerta toma contra los Estados Unidos para protestar contra la infracción del armisticio hecho por los yanquis, no interrumpiendo los desembarcos de fuerzas.

A pesar de esto, los plenipotenciarios han

aceptado la manera de ver de Mr. Bryan respecto á los desembarcos en Veracruz, y estiman que no tienen relación con el armisticio, sino que son medidas imprescindibles para los Estados Unidos.

Diez y nueve presidarios y un yanqui fusilados

PARÍS, 11.—El general federal Mas ha fusilado á 19 presidarios, á quienes había dado la libertad y armado para combatir, pero que desde la ocupación de Veracruz no hacían más que asesinar y saquear.

Ha ejecutado, además, al ordenanza del coronel norteamericano Tagman, que entró el jueves último en las líneas federales con dos caballos pertenecientes á su jefe.

Españoles asesinados.—El ataque á Tampico.—Cadáveres yanquis.

NUEVA YORK, 11.—Un corresponsal de la Prensa neoyorquina en Veracruz anuncia que dos españoles, José y Ange Pereda, administradores de una explotación agrícola en Atizaco, fueron capturados por una partida de forajidos que, después de atormentarlos ferozmente con horribles mutilaciones, los asesinaron.

Los constitucionalistas que asediaban Tampico han empezado, con refuerzos, un vigoroso ataque general á la plaza.

Han llegado á Nueva York, en el vapor *Montana*, los cadáveres de los marinos y soldados yanquis que sucumbieron en el desembarco y ocupación de Veracruz. Mañana se celebrarán los funerales, con asistencia del presidente Wilson.

## AGUA, PIEDRA Y NIEVE

### EL TEMPORAL

En Albacete.

ALBACETE, 11.—Se han recibido aquí noticias de los estragos causados por las tormentas en algunos pueblos de la provincia.

En Hoya Gonzalo y en Balazote un horrible pedrisco arrasó por completo los campos, destruyendo las cosechas.

Los labriegos demandan auxilios que hagan menos sensible su situación, verdaderamente angustiosa.

En Miranda.

MIRANDA, 11.—Durante tres días consecutivos ha estado lloviendo sin cesar.

Las montañas próximas han aparecido nevadas.

Se teme que el frío y las heladas se reproduzcan y destruyan la fruta de los árboles y el viñedo, que tiene ya muchos racimos.

## La ocupación de Tazza

Detalles de la operación.—Los indígenas oponen escasa resistencia.—Muertos y heridos.—El general Lyautey.

PARÍS, 11.—Según noticias recibidas de Uxda las tropas del Marruecos oriental, al mando del general Gouraud, han entrado en Tazza sin disparar un tiro.

Sin embargo, el citado general ha pedido inmediatamente algunos refuerzos.

Despachos posteriores aseguran que los indígenas, sorprendidos por tan rápido avance nocturno, no opusieron casi resistencia alguna, excepto los Beni Buxdan, quienes, al volver de su asombro, opusieron enérgica resistencia para defender las cercanías de dicha plaza, siendo finalmente rechazados.

Los franceses han tenido cuatro muertos y trece heridos.

Las pérdidas de los enemigos no se pueden calcular; pero deben de ser considerables.

La actitud de los habitantes de Tazza es excelente.

El general Lyautey ha marchado para presenciar la reunión de las tropas de Marruecos oriental y occidental en la posición de Tazza.

## DE BARCELONA

Mitin contra la blasfemia.—La fiesta de la flor.—Película prohibida.

BARCELONA, 11.—Organizada por la Lliga de Bon mot, se ha celebrado un grandioso mitin contra la blasfemia en Momtriz (Reus).

Tuvo lugar en la plaza pública ante un inmenso gentío llegado de algunos pueblos próximos.

Los oradores fueron aplaudidísimos.

El acto terminó cantán lose el himno.

La Fiesta de la Flor á beneficio de la Obra antituberculosa ha sido muy animada.

En las rambas y en los paseos distinguidas señoritas estaban postulando, y en ambas Plazas de Toros, gentiles artistas, vestidas de manolas, han hecho una fructuosa recaudación en los redondeles.

Ha sido prohibida por la Junta de Censura de películas la quinta parte de «Fantomas».

Los empresarios de los cinematógrafos, disgustados por el acuerdo de dicha Junta, piensan declararse en huelga.

## LOS MARINOS MERCANTES

### Ante la huelga general

Asamblea de oficiales mercantes.—Mitin de fogoneros.

BILBAO, 10.—La Asociación de capitanes y oficiales mercantes ha celebrado una Asamblea esta mañana, en la que el presidente de la Federación explicó el proceso de la huelga que sostienen y las gestiones realizadas para su solución, aprobándose la conducta del Comité de la Federación y aceptando el arbitraje del Gobierno á base de la aceptación del laudo por los navieros.

Después el capitán del vapor *Noviembre*, que fué l origen del conflicto, explicó la inspección á que se le sometió, que estimó depreciable para la clase, pidiendo el relevo, que se satisfizo con el apoyo de la Federación.

En el cinematógrafo Jovellanos, de Erandio, se ha celebrado un mitin organizado por la Unión Marítima de fogoneros y marineros, acordándose seguir prestando su solidaridad á los marinos hasta que se solucione la huelga é insistir en las peticiones de las mejoras.

Han llegado de los puertos ingleses diez oficiales huelguistas, de paso para Santander, recibiendoles la Federación.

El embarco de oficiales extranjeros.—Gestiones del Gobierno.—Los barcos del bou.

BILBAO, 11.—Han conferenciado por teléfono los comisionados que se hallan en Madrid con el Sr. Armona. Le dijeron que anoche se habían entrevistado con el Sr. Dato, y éste confesó implícitamente que el Gobierno había autorizado el embarque de oficiales extranjeros; pero con el solo objeto de que condujeran los buques á Bilbao.

Añadió que esperaba conentenciar el lunes con D. Luis Aznar, gerente de la Sociedad Sota y Aznar, que, llamado por el Gobierno, se trasladará desde Burdeos á Madrid.

Se duda del buen resultado de esta gestión.

Por otra parte, el Sr. Dato ofreció que aquellas otras soluciones de carácter legislativo que reclaman los marinos las llevará el Gobierno al Parlamento, si bien no podía fijar la fecha.

El Sr. Armona ha contestado á los delegados, á los que se unirá esta noche un representante de los maquinistas, que si en el término de cuarenta y ocho horas no hay, por parte del Gobierno, alguna solución concreta, se retiren, dando por terminada la negociación.

La Federación marítima está recibiendo importantes ofrecimientos de la Sección de la Unión ferroviaria.

Ha conferenciado el gobernador con los presidentes de las Asociaciones para comunicarle que el Gobierno le había encargado que gestinara que la Federación consintiera la salida de los vapores del «Sota» de la matrícula de Barcelona que pescan en la costa africana. Los presidentes de las Asociaciones contestaron que no podían autorizarlo por constituir una excepción infundada.

Huelga el personal de la Trasatlántica.—Paralización en el puerto de Barcelona.

BARCELONA, 11.—Contra lo que se esperaba, el personal de la Trasatlántica secunda la huelga.

El vapor *Montserrat* no salió, y el personal estuvo en el Fomento Naval, donde se celebraba un mitin improvisado en pro de la huelga.

El gobernador de Baleares tiene esperanza de restablecer la comunicación con el vapor *Jaime II*, que no se adhirió á la huelga.

El temporal reinante contribuye á la desanimación en el puerto. Ayer no entró ni un solo barco.

En el Fomento Naval se esperan con ansiedad noticias de los comisionados que fueron á Madrid.

Se ha recibido de Nueva Orleans un cablegrama comunicando que el trasatlántico *Pinnillo* secunda la huelga.

De madrugada llegó el cañonero *Temerario*, que venía de Palma con correspondencia.

En los Centros comerciales preocupa hondamente la huelga.

El primer perjuicio que acarreará será seguramente la falta de carbón, pues aquí se consumen diariamente 14.000 toneladas.

El suicidio del capitán del «Bartolo».

BILBAO, 10.—Hoy ha ondeado la bandera á media asta y con crespón negro en el edificio de la Asociación de capitanes, con motivo de la muerte de D. Manuel Lesmes, capitán del vapor *Bartolo*.

D. Manuel Lesmes había teleografiado á la Federación notificando que oportunamente solicitó el relevo; después volvió á telegrafiar reexpidiendo un despacho que le enviaron los armadores y en el que le amenazaban con exigirle responsabilidades.



La Federación le comunicó que no debía dar importancia a estas amenazas, que se habían hecho en general a todos los capitanes.

Lesmes volvió a telegrafiar, diciendo que su gratitud hacia los armadores le obligaba a no abandonar el buque hasta que llegara el relevo solicitado.

Este último telegrama causó extrañeza, por ser Lesmes un federado entusiasta y por no firmar con su nombre, como había hecho en los anteriores.

**En Gijón —Acuerdo revocado. —Llegada del «Satrústegui»**

GIJÓN, 10.—El conflicto de los marineros mercantes sigue en el mismo estado.

Sus efectos alcanzan ya a los obreros de tierra por no efectuarse operaciones de carga y descarga.

La Sociedad de fogoneros ha revocado el acuerdo de impedir que salgan al mar los vapores pesqueros.

En vista de ello, reanudarán esta noche sus faenas.

Procedente de la Argentina ha llegado el trasatlántico *Patricio Satrustegui*, que desembarcó 47 pasajeros asturianos.

Como no había servicio de remolcadores a causa de la huelga, los pasajeros desembarcaron en lanchas.

El *Satrústegui* está ahora desembarcando cargamento de maíz y cacao y embarcando carbón. A las diez de la noche continuará el viaje a Santander.

Varios oficiales del *Satrústegui* han dicho, hablando de la huelga, que todos son asociados; pero que, sin duda teniendo en cuenta la índole del servicio de la Trasatlántica, los huelguistas no el ferrol solicitó su concurso.

**En El Ferrol.—Graves perjuicios al comercio.**

EL FERROL, 11.—Los comerciantes se quejan de los graves perjuicios que les irroga la huelga marítima. Algunos carecen ya de existencias.

Actualmente se hallan en este puerto los vapores *Aller, Ruda, Pepita y Amalia*.

Los armadores del *Pepita* telegrafiaron al capitán invitándole a abandonar el buque con todos los que secundan el paro; pero el capitán les ha contestado que no dejará sus puestos mientras no vengan a relevarlos.

**En Cádiz —Una protesta.**

CÁDIZ, 10.—Quizás no pueda salir mañana el correo *Hesperides* para Canarias.

Los muelles están desiertos. Se temen graves conflictos si no llegan vapores, pues Cádiz no produce nada.

Las Sociedades del personal de cubierta y máquinas de la Marina mercante, en las que figuran 1.200 individuos, han enviado al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Nos dirigimos a V. E., siempre protector de la clase obrera, a quien ésta debe denunciar las leyes, para protestar contra la coacción moral ejercida por los directores y organizadores de la huelga en el puerto de Barcelona sobre socios los tripulantes de los vapores *Antonio López y Montserrat*, intentando impedir que salgan para Génova y Cuba, respectivamente. En nombre de ambas Sociedades protestamos contra esta huelga y contra los procedimientos empleados por sus organizadores para fomentarla. Rogamos a V. E. ampare nuestro derecho.»

Mañana saldrá el *Canalejas* para Larache con tropas y víveres.

## Notas políticas

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana recibió en su despacho oficial el Presidente del Consejo, recibiendo a los reporteros antes de ir a Palacio, porque el señor Dato tenía necesidad de éstos en la regia Cámara para asistir a la entrega a S. M. el Rey de la contestación del Senado al Mensaje de la Corona, acto del que en otro lugar damos cuenta.

El jefe del Gobierno limitó a dar noticias a los reporteros del estado de la huelga de marinos, diciéndoles que sigue ocupándose incesantemente de este conflicto.

El Sr. Dato espera que el patriotismo de los navieros se sobreponga a toda otra consideración, teniendo en cuenta el perjuicio gravísimo que esta huelga ocasiona a todo el país.

Por esta causa el Sr. Dato espera que los navieros acepten el arbitraje o el propuesto con lo que la huelga sería terminada muy en breve, sin perjuicio de discutir y acordar después lo referente a las pretensiones de los huelguistas.

Ayer se reunió, y lo ha hecho nuevamente, el Comité ejecutivo de la Sociedad de Navieros de Bilbao para discutir si aceptan o no dicho arbitraje; en otro caso tal vez venga a Madrid una representación de dicho Comité para conferenciar con el Gobierno.

El jefe del Gobierno sigue recibiendo adhesiones de senadores conservadores a la votación de anteayer en el Senado.

Entre las últimas recibidas figuran las de los Sres. Benet y Colón, duque de Arión, marqués de Canillejas y condes de Torreánz y Casa-Valencia.

El Sr. Dato hizo observar que aquella votación resulta aún más importante teniendo en cuenta que aun faltan por aprobar 14 actas de senadores ministeriales que habrían votado con el Gobierno.

## Revista de Tribunales

### AUDIENCIA

#### Por matar a un vivo.

Una señora que contrajo matrimonio se separó de su cónyuge después de unos años, sin que sean pertinentes al caso las razones que pudieron tener para llevar a cabo tan enérgica resolución.

La señora se enamoró de otro sujeto, y con él hizo vida marital, teniendo varios hijos de esta unión; al ir a inscribir el último fruto de sus amores, manifestaron que era hijo natural de un señor soltero y de una señora viuda hacía diez y seis meses.

Como quiera que la viudez sólo existía en sus pensamientos, pues el marido, por fortuna para él, seguía disfrutando de las delicias de este mundo, se descubrió la pantomima y fueron procesados por falsedad en documento público.

Hoy comparecen los amantes ante el Jurado de la Sección cuarta, solicitando el fiscal, señor Pérez Martín, se les imponga la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

La acusación privada, a cargo del Sr. Jiménez Madrid, hace igual calificación de los hechos que el ministerio fiscal.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado Sr. Prida, solicita la absolución de sus patrocinados.

### Homicidio.

En la fonda del vecino pueblo del Molar se celebraba una función de teatro el pasado año. Los vecinos Andrés Muñoz y Joaquín Iglesias se hallaban sentados en un velador, y, por lo tanto, no dejaban ver el espectáculo a los que estaban detrás.

Ambrosio Candelas les llamó al orden, invitándoles a que se sentasen, siendo desobedidos sus indicaciones. Al colocarse en esta actitud, intervino el alcalde, y en vista del escándalo que se originó mandó suspender el espectáculo, citando a los alborotadores para comparecer ante el Ayuntamiento e imponerles una corrección.

Al día siguiente se encontraron en la carretera Félix Muñoz y José María Candelas Altozano, comentando el incidente; en esta situación llegó José Muñoz, padre del Félix, que dio un bofetón al Candelas, quien sacando un cuchillo le produjo dos heridas, una en el costado izquierdo, que le produjeron la muerte.

Procesado por este hecho, comparece hoy ante el Jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de homicidio, solicitando se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

La acusación privada está representada por el Sr. Miller.

La defensa del José María corre a cargo del letrado Sr. Doval.

La vista está señalada para tres días.

R. DOLZ.

### NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

## En el Africa española

### DE TETUAN

**Fortificación destruída.—Los «pacos».**

TETUÁN, 11.—Las baterías del campamento de la Alcazaba han destruído las obras de fortificación que hacían los moros al pie de Kitán, y han hecho algunas bajas.

Un moro que estaba cogiendo hierbas a la orilla del río fue tiroteado por los pacos, y resultó gravemente herido en la cabeza.

Las fuerzas del regimiento de Mallorca destacadas en la Loma de la Silla fueron sorprendidas por el tiroteo de un grupo enemigo.

El teniente D. Manuel Méndez, que mandaba el destacamento, ordenó a los mejores tiradores que contestasen a la agresión, y lograron poner en fuga al enemigo.

Los soldados persiguieron a los moros rebeldes, y les hicieron un prisionero, que tenía tres heridas de mauser.

### DE MELILLA

**Prácticas militares.—Desgracias.—Violento incendio.**

MELILLA, 11.—Las fuerzas de todos los Cuerpos del territorio y algunas indígenas realizarán en breve ejercicios de doble acción.

En el campamento de Tisafar, el soldado de Artillería de montaña Juan Manuel Gutiérrez recibió una coz de una mula, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Su estado es grave.

Se le ha traído al hospital de la plaza.

Estando de centinela en el campamento de Tauriat-Zag el soldado del batallón de Talavera Juan Segura se le disparó el fusil, atravesándole el proyectil la mano derecha.

Un voraz incendio ha destruído la mitad del balneario de Apolo, situado en la playa de los Cárbos. Acudieron fuerzas de Infantería, trabajando denodadamente para dominar el fuego, aunque tropezaron con grandes obstáculos por el fuerte vendaval de Poniente reinante.

**NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS**

**Larache.**

Telegrafía el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general desde Rfiif adonde ha llegado procedente de Arcila, le participa que pernocta allí con su columna y la de Las Navas y que a las posiciones de T-Zenin y T-Zelzeta han llegado también sin novedad y pernoctan en ellas columnas de Figueras, Infantería de Marina al mando del comandante de dicho batallón, Pérez

de Lena y teniente coronel, respectivamente. El coronel Vives y capitán Bayo efectuaron vuelos en reconocimientos sobre Cudia y Benisila y las Beniaros. Desde Seguedra grupo enemigo fué ahuyentado y dispersado. Sin más novedad.

### Tetuán, Ceuta y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

### LADRONES AUDACES

## Robo en una iglesia

OVIEDO, 11.—En la iglesia parroquial de Lena se ha cometido un robo importante.

Los ladrones penetraron en el templo por el campanario, y después de apoderarse de cuantos ornamentos, cruces, vasos sagrados y demás objetos de valor que se guardaban en la sacristía, violentaron la puerta del sagrario y se llevaron el copón que contenía las Sagradas Formas.

Aun no han sido descubiertos los autores de tan escandaloso robo.

## La nueva iglesia de la Concepción

En el barrio de Salamanca se celebró ayer tarde la inauguración de la nueva iglesia de la Inmaculada Concepción.

A las cuatro de la tarde, el párroco, en representación del señor obispo de Madrid-Alcalá, y asistido por el clero del nuevo templo, bendijo los altares de éste.

A las siete y media fué trasladado a él el Santísimo, en procesión muy concurrida, desde la antigua parroquia.

El nuevo templo es una soberbia joya del arte gótico, que hace honor a los arquitectos D. Eugenio Jiménez Coveza y D. Jesús Carrasco y al contratista de las obras D. Zoilo de Castro.

Las obras de este templo comenzaron el año 1902 y han venido adelantando poco hasta que ocupó la sede episcopal de Madrid-Alcalá el Sr. Salvador y Barrera, que les infundió el impulso que presta a todo aquello que puede traducirse en utilidad de su diócesis.

El párroco de la Concepción, D. Eustaquio Nieto, sacerdote de suma modestia, pero de una energía indomable y de un talento nada vulgar, ha sido el alma de la nueva iglesia, consiguiendo con su constancia que en breve espacio de tiempo terminaran las obras y que hoy pue a contar Madrid con un soberbio templo.

## Notas municipales

### Hacienda municipal.

Por intereses y amortización de Deudas municipales se pagaron durante el primer trimestre de 1913 pesetas 2.212.000 y en igual período del año actual se han pagado 3.743.000; es decir, que este año se han pagado 1.531.000 pesetas más que el anterior.

En los días que van transcurridos de Mayo, se han pagado 37.000 pesetas, importe de cupones presentados con retraso, y además se ha provisto al Banco de España de 995.000 pesetas para pago de la amortización de la Deuda de Resultas, que, según las Bases de emisión, deberán abonarse durante el mes de Mayo, y como el importe total de este servicio es poco más de 1.000.000 de pesetas, está fuera de duda que dentro del mes serán totalmente satisfechas estas Obligaciones, que en el año de 1913 fueron pagadas durante todo el mes de Junio.

Facilita estos datos la Alcaldía como demostración de que lentamente, pero sin interrupción, viene regularizándose la marcha económica del Ayuntamiento, y todo hace creer que así se continuará en lo sucesivo.

En la actualidad se ocupa la Alcaldía de la provisión de fondos necesarios para pago de intereses y amortización de todas las deudas municipales que vencen en 1.º de Julio, a cuyo fin ha dictado ya las disposiciones convenientes para que las cantidades que debe abonar la Hacienda al Ayuntamiento por recargo sobre contribución e impuestos correspondientes al segundo trimestre del actual año, sean destinadas íntegramente a dicha atención, quedando asegurado el pago del servicio.

### Una visita.

El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Soría, han estado a saludar al vizconde de Eza.

### ATENEO DE MADRID

## Las conferencias de la semana

Mañana, martes 12, a las seis de la tarde, el Sr. D. Fructuoso Carpena dará una conferencia sobre el tema «El Instituto Español Criminológico».

A las siete continuará la discusión de la Memoria del Sr. D. Carlos Merino Sagasta sobre la libertad de conciencia.

El miércoles 13, a las siete, el Sr. D. Mario Rosso de Luna dará una conferencia sobre «El descubridor del Pacífico».

A las nueve y media de la noche la señora Benajes ejecutará un interesante recital de piano con un escogido programa.

El jueves 14, a las seis, el Sr. D. Francisco Iñiguez dará una conferencia sobre «Evolución estelar».

A las seis y media, el Sr. D. Francisco Rivera Pastor continuará su curso sobre «Nuevas doctrinas del derecho y del Estado».

A las siete, el Sr. D. Francisco Carrillo dará una conferencia, correspondiente al curso de cultura y propaganda pedagógicas, y disertará sobre el tema «La inspección en la primera enseñanza».

El viernes 15, a las siete de la tarde, continuará la discusión sobre la Memoria del señor D. Luis Mendizábal de la Peña, sobre «La educación».

El sábado 16, a las siete, el Sr. D. Ubaldo Romero Quiñones, presidente de la sección española de la Liga Internacional de Paz y Libertad, dará una conferencia sobre «Exposición de los medios para resolver el problema de la paz universal».

### LA LUCHA SOCIAL

## Conflictos obreros

### En Asturias.

LANGREO, 11.—Los obreros rambleros de la mina de Ytuería se han declarado en huelga a causa de haberles sido rebajado el jornal, arrastrando este paro el de los picadores.

Se cree que el conflicto no tardará en solucionarse.

### En Barceloná.

BARCELONÁ, 11.—Sigue sin resolverse el conflicto que hace algunas semanas existe entre los carreteros y sus patronos.

La fórmula aprobada por la Comisión es la siguiente:

Se nombrará una ponencia, que gestionará el aumento de salario en un plazo breve.

Se colocará inmediatamente a 100 de los 300 huelguistas que están en paro forzoso, y los demás serán ocupados a medida que las necesidades lo exijan.

Esta fórmula debe ratificarse por la Asamblea que celebren ambas partes.

Los obreros la han rechazado en absoluto, y continúa, por tanto, el conflicto en pie.

### BALANCE SEMANAL

## La salud en Madrid

Las altas temperaturas de estos días y el descenso consiguiente a las lluvias, que en esta primavera son muy abundantes, han dado motivo al aumento de los catarros gripales, desde el sencillo pero molesto coriza hasta las bronquitis y anginas faríngeas; también se han localizado estos catarros en el tubo digestivo, haciendo sospechar en muchos casos si se trataba de la gripe ó de alguna forma de colibacilosis ó paratífus. Los lumbagos, torticolis y pleurodinias han sido numerosos, como lo han sido también los reumatismos articulares. Hanse presentado casos de intermitentes, no muy propias de esta época. Las enfermedades cerebro espinales han dado algún contingente a la morbilidad y a la mortalidad.

La viruela continúa presentándose en los niños y adultos no revacunados. El sarampión y la escarlatina figuran en el cuadro de morbilidad de los niños.

### A TRAVES DE LA HISTORIA

## La patria de un navegante

Mirando hacia atrás, en la lejanía remota de los tiempos que pasaron para jamás volver, el buen español se recoge en la intimidad de su espíritu, se abstrae de todo contacto con el mundo sensible, medita sobre lo que fué, extático contempla las glorias de la antigua España. Desfilan los hechos de la Historia, enlazados con pedazos de la vida de nuestra amada Patria; van pasando como una magnífica cabalgata de triunfo las grandes figuras del pasado, coronadas con el nimbo esplendoroso de la fama.

Y vemos a Roger Bacon, a Alberto Magno, a Vicente de Beauvais, ir preparando la época de Colón y de Gama; a Ailli afianzando la opinión del primero de estos navegantes acerca de que existían tierras desconocidas; a Doña Isabel I, la Grande, vendiendo sus joyas para engrandecimiento de España, y como complemento admirable a Cristóbal Colón plantando la enseña patria en el vasto nuevo mundo que descubrió... ¡Ah!, sin darnos cuenta de ello, hemos hincado en tierra una rodilla reverenciando los días gloriosos de la Humanidad.

En la Sociedad Geográfica de Lisboa y en varios centros gallegos de la República lusitana ha dado conferencias D. Enrique Arribas y Turul tratando de la verdadera patria de Colón, que según afirma con toda suerte de pruebas el erudito historiador Sr. García de la Riega, fué Galicia y no Génova, como se ha venido creyendo hasta ahora.

En efecto; los datos que aduce el expresado Sr. D. Celso García de la Riega no pueden ser más numerosos ni más concluyentes. Y así como después de largas disquisiciones y laboriosas búsquedas históricas se ha comprobado sin ningún género de duda que Alcalá de Henares sirvió de cuna a Cervantes Saavedra, del mismo modo acabaráse por reconocer públicamente que el descubridor de América nació en un rincón de Pontevedra.

Llámase este viejo lugar Portosanto. Bucaendo una vez en un montón de antiquísimos y amarillentos papeles los ojos perspicaces de uno de esos rebuscadores de biblioteca, halláronse paralelos los apellidos Colón y Fontero.

sa; descubrimiento harto significativo, si se tiene en cuenta que estos sobrenombres fueron los del intrépido navegante de quien hablamos y que ya existían en Portosanto por los años en que vivió Cristóbal Colón. Anteriormente, los Colón y los Ponterosa habían suscrito algunos contratos. Había *Colón o vello y Colón o moço*. Unidos ambos linajes, los Ponterosa y los Colón, vino al mundo en tierras de Galicia el más grande nauta que han conocido los siglos.

A una de las carabelas en que embarca hacia lo ignoto le pone el nombre de Santa María, la *Gallega*. Este es un dato importantísimo; Santa María se llamaba una vieja iglesia cercana a Portosanto, y es indudable que, pensando en ella, bautizó la débil nave.

Pero no es esto solo; a no haber otras pruebas, podría achacarse a la casualidad lo que, según varios comprobantes más, nada tuvo que ver con el acaso... Cuando Colón y sus compañeros descubrieron en la primera isla, ésta es bautizada con el nombre de San Salvador. ¡Coincidencia rara! San Salvador de Poyo era la iglesia parroquial de Portosanto... Había en Pontevedra un sitio denominado la Galea, donde es muy posible que transcurrieran no pocos de los juegos infantiles de Colón; pues aquella denominación fué dada por el navegante español a unas tierras americanas. Y Portosanto nombró a una bahía de los países descubiertos.

No dejan, pues, de ser curiosos e interesantes los descubrimientos del Sr. García de la Riega, acerca de los cuales debieran emitir su juicio los eruditos en materias históricas, y muy especialmente aquellos que con excepcional fortuna han escudriñado la vida de Colón. Claro es que, de todas maneras, éste fué español y nadie lo ha puesto en duda. Pero sería conveniente, para orgullo de nuestra Patria, poder asegurar sin ser desmentidos que Cristóbal Colón nació en tierras tan españolas antes como ahora.

Bueno y agradable resulta compartir con los italianos nuestra amistad, y muy mucho nos holgamos de esas corrientes de cordial simpatía que ahora empiezan a establecerse entre el os y nosotros; pero tocante a las legítimas glorias de España, eso...

«late, tate, folloncosos, de ninguno sean tocadas...»

Rafael GIL LOPEZ.

### SUSCRIPCION NACIONAL PARA EL

## Homenaje a Galdós

### Primera lista de suscriptores.

Don Alfonso XIII, 10.000 pesetas; conde de Romanones, 5.000; D. Gustavo Batiér, 5.000; marquesa de Squilahe, 500; condesa de Pardo Bazán, 100; Casa del Pueblo de Manzanares, 100; D. Miguel Sánchez Dalp, 500; don Martín García Vao, 100; D. Felipe Trigo, 100; Cajas registradoras «National», 100; D. Lorenzo Roldán, 100; D. Luis Page, 50; D. Leoncio Peinado, 25; D. Eduardo Dato, 250; duque de Alba, 1.000; D. Salvador Bernabeu, 25; don Rodrigo Sanz, 5; Ayuntamiento de Santander, 5.000; Ayuntamiento de Barcelona, 5.000; D. Narciso Sánchez, 10; D. Jesús Echegaray, 250; D. Luis Perinat, 250; F. P., 1; D. Juan Ignacio, 1; Un leonés patriota, 20; D. Lope Martínez, 5; D. Edelmiro Blanco, 25; D. A. C. de L., 25; D. José de Arce, 50; doña Dámasa Torroba, 100; D. Enrique Núñez, 100; Grupo Escolar Reina Victoria, 26,40; doña Concepción Santiago, 100; D. Jesús Nueda, 50; D. Policarpo García, 50.

D. Juan Macías, 100 pesetas; D. Guillermo Pozzi, 25; Una cubana, 25; D. Juan Bautista, 100; Sociedad de Cultura y Fuerza, de Bujalance (Córdoba), 25; D. Pedro Gea, 5; don Francisco Gea, 5; D. Alfonso Perinat, 10; don Joaquín Ruiz Jiménez, 100; marqués de Santa Cruz, 200; D. José del Prado, 200; D. Jorge Silveira, 200; D. Gabino Bugallá, 250; D. Antonio Rodríguez, 5; D. Policarpo Rodríguez, 5; D. Andrés Gutiérrez, 200; D. Sebastián Vaca, 2,50; D. Casimiro Peñalva, 100; D. M. C. L. del C., 25; director del Timbre y del monopolio de Cerillas, 150; Sociedad de cocineros de Madrid, 25; *El Parlamentario*, 50; D. Pedro Vances, 10; D. Benito García, 25; don A. L. A., 10; un murciano, 10; D. Alejandro Carrasquedo, 50; D. Federico Requejo, 50; Sres. Gutiérrez y Asensio, 5; doña Enriqueta García, 5; D. José María Rodríguez, 250; los niños Luisito y Enrique Sánchez, 25; don Juan Nicolás de Francisco, 10; D. Julián Gascón, 6,50; D. Agustín Jover, 10; producto de la función del teatro de la Princesa, 924,40; doña María Guerrero, 500; D. Fernando Díaz de Mendoza, 500; D. Andrés Maroto, 5; don Lorenzo de la Torre, 5; un grupo de amigos del café Español (de Oviedo), 110; D. Eulogio Cervera, 100; D. Tomás Bretón, 100; D. Luis Page y Blaque, 50; D. Eduardo Maristany, 50; D. Miguel González, 2 pesetas; D. Gumerindo de Azcarate, 100; vizconde de Eza, 1.000; D. Amalio Gimeno, 50; D. Manuel Marqués, 150; D. Manuel Tolosa Lutour, 200; A. Mercantil (de Huelva), 100; tres oficiales del ejército de Tetuán, 15; D. Carlos Vergara, 125; señor habilitado de la Dirección general del Tesoro público, 125; Círculo de Bellas Artes, 5.000; Banco de España, 5.000; D. José Manuel Pedregal, 250, y D. Melquíades Alvaréz, 250.

Total, 51.008,80 pesetas.



# Las Cortes

## SENADO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las cuatro menos veinticinco se abre la sesión.  
Preside el general Azcárraga.  
En el hemiciclo, escaso número de senadores.

Las tribunas públicas, casi desiertas.  
En el banco azul, el ministro de Fomento.  
Jura el cargo el marqués de Puerto Hermoso.

RUEGOS Y PREGUNTAS  
El Sr. Alvirra dirige un ruego relativo a expedientes de montes del Estado y de otros incoados por el Ayuntamiento de Teruel.  
Le contesta el ministro de Fomento.  
El Sr. Polo y Peyrolón se adhiere al ruego hecho por el Sr. Alvirra. Le contesta asimismo el ministro de Fomento.  
Rectifica el Sr. Alvirra.

El Sr. Lastres dirige un ruego al Gobierno de S. M., haciéndolo al ministro de Fomento, para que lo transmita á sus compañeros de Gabinete, respecto á la necesidad que existe de reformar el reglamento sobre régimen penitenciario. (Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)  
El Sr. Arias de Miranda se ocupa del mismo asunto que el Sr. Lastres, y pide al Gobierno cooperar á la labor que ha de realizar el Congreso sobre reformas penitenciarias.

En el mismo sentido habla el Sr. Gullón (D. Pio).  
Contesta á los tres señores el ministro de Fomento.  
Rectifican los Sres. Lastres y Arias de Miranda.

El Sr. Elía de Molins, dirige un ruego relativo al funcionamiento del Registro de aprovechamiento de aguas públicas, protestando de que se consideren abusivos los aprovechamientos que no estén inscritos y pide se deje sin efecto el decreto que lo regula.  
Le contesta el ministro de Fomento.  
Rectifica el Sr. Elías de Molins.

El Sr. Carranza pregunta en qué estado se encuentra la huelga de marinos mercantes.  
El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno no puede inclinarse ni hacia uno ni otro lado, pero que procuraría mediar en este asunto.  
Rectifica el Sr. Carranza.

ORDEN DEL DÍA  
El Senado se retira á reunirse en secciones para nombrar las Comisiones sobre los proyectos de ley presentados á la Alta Cámara, relativos á las condiciones de embarco de capitanes y tenientes de navío, reclutamiento y reemplazo de la marinería y armada, plantilla del personal de la administración del protectorado español de Marruecos y sobre los Reales decretos de creación de varias Escuelas normales de maestros y maestras, escalas graduales de sueldos del profesorado de las Escuelas normales, restablecimiento de la Escuela normal de maestros de Teruel y la concesión del ferrocarril secundario de Aznalcóllar á Cuchichón.

Se reanuda la sesión, se da cuenta de las Comisiones nombradas y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las tres en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada, y ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.  
Las tribunas, muy concurridas.  
Los escaños, casi vacíos.  
Juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Bertrán y Musitu, dándose cuenta de los distritos vacantes y necesidad de proceder á nueva elección.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las tres en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada, y ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.  
Las tribunas, muy concurridas.  
Los escaños, casi vacíos.  
Juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Bertrán y Musitu, dándose cuenta de los distritos vacantes y necesidad de proceder á nueva elección.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las tres en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada, y ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.  
Las tribunas, muy concurridas.  
Los escaños, casi vacíos.  
Juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Bertrán y Musitu, dándose cuenta de los distritos vacantes y necesidad de proceder á nueva elección.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las tres en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada, y ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.  
Las tribunas, muy concurridas.  
Los escaños, casi vacíos.  
Juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Bertrán y Musitu, dándose cuenta de los distritos vacantes y necesidad de proceder á nueva elección.

## CONGRESO

Sesión del día 11 de Mayo de 1914.  
A las tres en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Besada, y ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación.  
Las tribunas, muy concurridas.  
Los escaños, casi vacíos.  
Juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Bertrán y Musitu, dándose cuenta de los distritos vacantes y necesidad de proceder á nueva elección.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias se ocupa del estado en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid, censurando que mientras una Compañía tan poderosa como la de tranvías rinda al Municipio un tributo de 89.000 pesetas, los vendedores ambulantes pagan unas 150.000.  
Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.  
El Sr. Iglesias se ocupa á continuación de los duelos, censurando duramente que el Gobierno haya permanecido impasible ante la conducta de un general que teniendo un mando en Marruecos viene á Madrid única y exclusivamente á concertar un lance, entrevistándose con el ministro de la Guerra y visitando al Rey.—¡Y podrá decir el Gobierno que lo ignoraba!

(Toma asiento en el banco azul el general Echagüe).  
Contesta al Sr. Iglesias el ministro de la Gobernación en cuanto se refiere á la situación y vida de los Ayuntamientos de Madrid y provincias.  
En cuanto á los duelos cree que el Sr. Iglesias está equivocado, pues el general Burguete no sólo vino á concertar un lance, sino para otros asuntos.  
El ministro de la Guerra hace uso de la palabra para decir que no le pidió permiso el general Burguete para venir á Madrid á lo que dice el Sr. Iglesias, sino que coincidió su necesidad de venir para asuntos del servicio con el quebrantamiento de la disciplina á que se refiere el orador socialista.

Cuando me enteré de ello mandé aviso al general Jordana para que ordenase suspender el viaje al Sr. Burguete; así lo hizo, y transcurrido un mes se repitió la coincidencia, sin que yo pudiera presumir continuara el motivo de la segunda parte de su viaje.  
El Sr. Iglesias rectifica diciendo que no se puede evadir la responsabilidad como la ha evadido el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Alonso Bayón dirige un ruego sobre un expediente de interés local, contestado por el Sr. Sánchez Guerra.  
Ocupa el banco azul el Sr. Bergamín.  
Jura el cargo otro señor diputado.  
Los escaños van animándose.

El Sr. Argente dirige un ruego al ministro de Hacienda, que convierte en interpelación, censurando un empréstito hecho por el señor Bugallal.  
La Cámara muestra impaciencia por la extensión que el Sr. Argente da á su discurso, contestado por el ministro de Hacienda. Este entiende que ni el día ni la hora son lo más á propósito para responder latamente al orador.  
(En el banco azul, todo el Gobierno.)  
Rectifica el Sr. Argente.

El Sr. Ortega y Gasset dirige un ruego al señor Sánchez Guerra. Pide le conteste si un gobernador de una provincia andaluza, que ha sido elegido diputado, ha continuado cobrando como gobernador á partir de la elección.  
Después ruega al ministro de Gracia y Justicia que realice algo sobre el asunto de Villaviciosa, de que ya ha hecho mención el señor Ortega en otras sesiones.  
Pídele también que por sensiblería, como en otras ocasiones, no se amplíen las plazas de registradores de la propiedad para los aprobados sin plaza, para que no se llenen los cargos públicos de gente falta de condiciones para desempeñarlos.

Al tratar de una comunicación que le ha dirigido el obispo de Jaca y que ha publicado la Prensa, pide la palabra el Sr. Soriano.  
Al Sr. Ortega Gasset contestan brevemente los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.  
Renuncia el Sr. Soriano al uso de la palabra, diciendo:  
¡Para qué, si tenemos un ministro de Gracia y Justicia que es de cartón piedra!

El Sr. Iglesias se ocupa del estado en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid, censurando que mientras una Compañía tan poderosa como la de tranvías rinda al Municipio un tributo de 89.000 pesetas, los vendedores ambulantes pagan unas 150.000.  
Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.  
El Sr. Iglesias se ocupa á continuación de los duelos, censurando duramente que el Gobierno haya permanecido impasible ante la conducta de un general que teniendo un mando en Marruecos viene á Madrid única y exclusivamente á concertar un lance, entrevistándose con el ministro de la Guerra y visitando al Rey.—¡Y podrá decir el Gobierno que lo ignoraba!

(Toma asiento en el banco azul el general Echagüe).  
Contesta al Sr. Iglesias el ministro de la Gobernación en cuanto se refiere á la situación y vida de los Ayuntamientos de Madrid y provincias.  
En cuanto á los duelos cree que el Sr. Iglesias está equivocado, pues el general Burguete no sólo vino á concertar un lance, sino para otros asuntos.  
El ministro de la Guerra hace uso de la palabra para decir que no le pidió permiso el general Burguete para venir á Madrid á lo que dice el Sr. Iglesias, sino que coincidió su necesidad de venir para asuntos del servicio con el quebrantamiento de la disciplina á que se refiere el orador socialista.

Cuando me enteré de ello mandé aviso al general Jordana para que ordenase suspender el viaje al Sr. Burguete; así lo hizo, y transcurrido un mes se repitió la coincidencia, sin que yo pudiera presumir continuara el motivo de la segunda parte de su viaje.  
El Sr. Iglesias rectifica diciendo que no se puede evadir la responsabilidad como la ha evadido el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Alonso Bayón dirige un ruego sobre un expediente de interés local, contestado por el Sr. Sánchez Guerra.  
Ocupa el banco azul el Sr. Bergamín.  
Jura el cargo otro señor diputado.  
Los escaños van animándose.

El Sr. Argente dirige un ruego al ministro de Hacienda, que convierte en interpelación, censurando un empréstito hecho por el señor Bugallal.  
La Cámara muestra impaciencia por la extensión que el Sr. Argente da á su discurso, contestado por el ministro de Hacienda. Este entiende que ni el día ni la hora son lo más á propósito para responder latamente al orador.  
(En el banco azul, todo el Gobierno.)  
Rectifica el Sr. Argente.

El Sr. Ortega y Gasset dirige un ruego al señor Sánchez Guerra. Pide le conteste si un gobernador de una provincia andaluza, que ha sido elegido diputado, ha continuado cobrando como gobernador á partir de la elección.  
Después ruega al ministro de Gracia y Justicia que realice algo sobre el asunto de Villaviciosa, de que ya ha hecho mención el señor Ortega en otras sesiones.  
Pídele también que por sensiblería, como en otras ocasiones, no se amplíen las plazas de registradores de la propiedad para los aprobados sin plaza, para que no se llenen los cargos públicos de gente falta de condiciones para desempeñarlos.

Al tratar de una comunicación que le ha dirigido el obispo de Jaca y que ha publicado la Prensa, pide la palabra el Sr. Soriano.  
Al Sr. Ortega Gasset contestan brevemente los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.  
Renuncia el Sr. Soriano al uso de la palabra, diciendo:  
¡Para qué, si tenemos un ministro de Gracia y Justicia que es de cartón piedra!

El Sr. Iglesias se ocupa del estado en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid, censurando que mientras una Compañía tan poderosa como la de tranvías rinda al Municipio un tributo de 89.000 pesetas, los vendedores ambulantes pagan unas 150.000.  
Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.  
El Sr. Iglesias se ocupa á continuación de los duelos, censurando duramente que el Gobierno haya permanecido impasible ante la conducta de un general que teniendo un mando en Marruecos viene á Madrid única y exclusivamente á concertar un lance, entrevistándose con el ministro de la Guerra y visitando al Rey.—¡Y podrá decir el Gobierno que lo ignoraba!

(Toma asiento en el banco azul el general Echagüe).  
Contesta al Sr. Iglesias el ministro de la Gobernación en cuanto se refiere á la situación y vida de los Ayuntamientos de Madrid y provincias.  
En cuanto á los duelos cree que el Sr. Iglesias está equivocado, pues el general Burguete no sólo vino á concertar un lance, sino para otros asuntos.  
El ministro de la Guerra hace uso de la palabra para decir que no le pidió permiso el general Burguete para venir á Madrid á lo que dice el Sr. Iglesias, sino que coincidió su necesidad de venir para asuntos del servicio con el quebrantamiento de la disciplina á que se refiere el orador socialista.

Cuando me enteré de ello mandé aviso al general Jordana para que ordenase suspender el viaje al Sr. Burguete; así lo hizo, y transcurrido un mes se repitió la coincidencia, sin que yo pudiera presumir continuara el motivo de la segunda parte de su viaje.  
El Sr. Iglesias rectifica diciendo que no se puede evadir la responsabilidad como la ha evadido el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Alonso Bayón dirige un ruego sobre un expediente de interés local, contestado por el Sr. Sánchez Guerra.  
Ocupa el banco azul el Sr. Bergamín.  
Jura el cargo otro señor diputado.  
Los escaños van animándose.

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

ORDEN DEL DÍA  
Contestación al discurso de la Corona.  
Se han presentado tres enmiendas.  
Según el presidente, las que más se apartan del dictamen son las de los Sres. Maura (don Gabriel) y Zulueta.  
El Sr. Maura Gamazo hace uso de la palabra, comenzando por ocuparse de la cuestión de Marruecos. Dice que trató de ella con datos y documentos, no siendo responsable de su silencio posterior, censurado por algunos que entendieron que lo había convertido en arma política.  
Analiza los dos aspectos de la campaña de 1909, recordando los documentos que pidió á la Cámara en momento oportuno para tratar de las negociaciones realizadas en la guerra del Rif.  
(Sigue la sesión.)

Sigue un ruego del Sr. García San Miguel al ministro de Hacienda, y otros del Sr. Sánchez Roldo al de Gracia y Justicia y Gobernación.  
Los Sres. Azzati y Soriano piden se les reserve el uso de la palabra para mañana, añadiendo el segundo que hoy no quiere ocuparse de nada porque tiene que hablar el Delfin. (Risas.)  
El Sr. López Monís pide que la Cámara se asocie al duelo general por la catástrofe de Italia.  
Así se acuerda.  
Otro ruego del Sr. Barber, que no es oído por el vocero de la Cámara, que presenta el aspecto de las grandes solemnidades.  
Las tribunas, atestadas.  
Por la contestación del ministro de Hacienda nos enteramos que el Sr. Barber se ha ocupado de la cuestión de los foros.

Entrega de una bandera.  
SEVILLA, 11.—En el Campo de Tablada se ha verificado con gran solemnidad la entrega de la bandera á los exploradores de Sevilla.  
La bendijo el provisor de la diócesis, en representación del arzobispo.  
Antes de la ceremonia se rezó una misa de campaña.

Los alcaldes sevillanos.  
SEVILLA, 11.—Se ha celebrado la Asamblea de los alcaldes de la provincia para tratar de los sustitutos de los Consumos.  
Se nombró una Comisión para que vaya á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la aceptación de las conclusiones.

EXT-ANJERO  
El partido federal inglés.  
PARÍS, 11.—En Inglaterra se ha formado un nuevo partido político, el partido federal, de que forman parte unos doscientos miembros del partido conservador y del partido liberal, con objeto de encontrar una solución pacífica y práctica á la cuestión del Ulster.

Nuevo presidente.  
NUEVA YORK, 11.—Alfredo González Flores ha tomado constitucionalmente posesión el 8 de Mayo de la presidencia de la República de Costa Rica, y ha nombrado ministro de Negocios Extranjeros á D. Manuel Castro Quesada.

Conferencias diplomáticas.  
PARÍS, 11.—El periódico de Londres *The Standard* dice que en aquella capital se han celebrado importantes conferencias de carácter internacional durante los tres últimos días entre los embajadores de Francia y Rusia y el ministro de Negocios Extranjeros.

El Emperador de Austria.  
VIENA, 11.—Según el último parte, sigue estacionaria la enfermedad del Emperador.  
Respuesta á una reclamación.  
PARÍS, 11.—El Gobierno imperial ha contestado á las reclamaciones del Gobierno español, relativas al proyecto de impuesto á los vinos extranjeros, diciendo que es un asunto puramente interior no previsto en el Tratado de Comercio hispanoalemán.

AMETRALADORAS.  
Se dispone que el destino de los capitanes y subalternos á los grupos ó secciones de ametralladoras de los Cuerpos que guarnecen Ceuta y Larache los hagan los jefes de ellos.

Táctica.  
Se ordena empiece á aplicarse por todos los Cuerpos y unidades del Arma de Infantería el reglamento táctico aprobado por Real orden de 11 de Diciembre último.

Crucos.  
Se conceden permutas de cruces de plata rojas por primeras del Mérito Militar de igual clase á los primeros tenientes Escala reserva D. Francisco Rodríguez Griñón, de Infantería, y D. Rafael Torres Gómez, de Guardia civil.

Matrimonio.  
Se concede licencia para contraerlo al sargento de Infantería D. Antonio López Luna.

Destino.  
Al regimiento Dragones de Numancia el sargento D. Angel González Barahona.

Recompensas.  
S. M. el Rey ha firmado el ascenso á médico mayor del 1.º D. Ramón Ramos Herrera, como recompensa á los extraordinarios servicios prestados en Melilla durante cuatro años, y con arreglo al art. 3.º de la ley de 25 de Diciembre de 1912.

Fallecimientos.  
En Osuna ha fallecido el teniente coronel de Caballería D. Luis Almazán; en Fuerteventura, el primer teniente de Infantería D. José de Castro, y en Tetuán, el del mismo empleo del

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.

batallón Cazadores de Madrid D. Salvador Cayuela.  
Un soldado escultor.  
El general Banús, jefe de la sección de Ingenieros, ha presentado al ministro de la Guerra al soldado del Centro electrotécnico Ramón Mateos Montesinos, aventajado escultor, alumno de la Academia de San Fernando y autor de un notable busto de S. M. el Rey, y que ha ofrecido al ministerio de la Guerra, y que el general Echagüe tiene expuesto en su despacho oficial.  
El conde del Serrallo elogió el merísimo trabajo realizado por dicho soldado, alentándole y ofreciéndole su protección para facilitarle en lo posible el ideal perseguido por este soldado artista.



# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.463; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luñana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, co-signatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.999 frs.  
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.  
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.  
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.  
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.  
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todas calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. de Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (el Barrow Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Kryn y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockton (Sussex); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Kilmeele y Kynford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Carlos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Brown» y «Coronel Boghosian», cruceros tipo de «Scott», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Albatros», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skihusen» cruceros tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitov», buque de combate de 16.350 toneladas y 16.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.600 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Plover», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anson», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.  
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.  
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

### P. nillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

#### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . de 7.500 íd.  
«CADIZ» . . . de 7.500 íd.  
«VALBANERA» . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

#### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 íd.  
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 íd.  
«PIO IX» . . . de 6.000 íd.  
«CATALINA» . . . de 8.000 íd.  
«BALMES» . . . de 6.500 íd.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York-Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 Abril, 5 Mayo, 2 Junio, 13 Julio, 11 Agosto, 10 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicio Comercial.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos suya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Azopardo & Cª**  
Consignaciones y Embarques  
Aduanas y Fletamentos.  
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA  
“EL PRECIO FIJO”  
41, PRINCIPE, 41 - MADRID  
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.  
Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.  
Única casa de EL PRECIO FIJO

**Carreras Militares**  
ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA  
**Academia Sánchez Pacheco.**  
Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO  
**ARENAL, 4**

**J. DALMAU MONTERO, S. en C.**  
  
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.  
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica  
Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Gran Relojería de París**  
FUENCARRAL, 59, MADRID  
  
“Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.”  
Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.  
**EL FANTASTICO**  
¡Gran novedad!  
Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.  
En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano . . . 25 ptas.  
Ídem, máquina extra, áncora, rubies . . . 35 ”  
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . 40 ”  
En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100  
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.